

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

Propietario: D. Antonio Mas y Gil.—Director: D. Vicente Latorre y Mas.

ORDEN.

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.

COMISION ESPECIAL DE FIESTAS.

Cantidades recaudadas para celebrar las solemnidades públicas que se celebraron el último mes de Agosto en honor de Nuestra Señora del Remedio, Patrona de esta ciudad.

(Continuacion.)

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	3211	50
D. Domingo Lirriñana.	1	50
Domingo y Jaime Monllor.	5	
José García.	7	50
José Perez.	3	50
Tomás Lopez.	1	
Bautista Rusafa.	1	
Francisco Vicente.	3	75
Francisco Gueri.	5	
Juan Maluenda.	2	50
Astor y Autunez.	25	
Martinez Herrero y compañía.	5	
José Polo Pastor.	2	50
Bernardo Arenas.	2	50
Pedro A. Gil.	5	
José Ribera Guarner.	10	
José Fajardo.	2	
Total.	3294	25

(Se continuará.)

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 17 de Diciembre de 1879.

CONSIDERACIONES

SOBRE LA RIQUEZA Y PROSPERIDAD DE NUESTRA ESPAÑA.

(Continuacion.)

(VÉASE EL NÚMERO 85 DE «EL ECO».)

Largo sería enumerar todos los puntos en que señala el subsuelo de nuestra patria criaderos de este mineral, pues en casi todas las provincias hay indicaciones de mas ó menos importancia y que por falta de iniciativa unas veces, otras por faltas de vías de comunicacion que facilite el transporte, y las más por carecer en general de los conocimientos necesarios é indispensables para hacer pequeñas escavaciones y explorar suscintamente los puntos en que las indicaciones aparecen, queda ignorado y sin vida un negocio que podría ser en otro caso, una verdadera riqueza, constituyendo la felicidad de aquellas comarcas; así es como las nueve décimas partes de la riqueza mineralógica de España yacen en la mas completa indiferencia, y solo han fomentado aquellos puntos en que circunstancias especiales removieron obstáculos al desarrollo, y aparecieron prontamente realizadas las esperanzas que fundaron sobre los indicios demostrados en la superficie, trabajando en consecuencia con el ardor febril consiguiente,

para obtener en el menor tiempo posible, la felicidad de las riquezas con que soñaron, al comenzar los primeros trabajos. Todo ello, sabido y pregonado por los unos y los otros, atrajo como no podia por menos de suceder, personas de conocimientos facultativos, y prácticos que previos sus informes y apreciaciones, movieron la creacion de compañías y sociedades, á fin de activar el desarrollo explotativo que permitian los criaderos de aquel distrito, estudiando sus diferentes ramificaciones y desenvolviendo una actividad de trabajos que formaba el delirio de las personas interesadas en tales empresas, dando por resultado, quedar en demostracion, la riqueza que podian disfrutar las moradores de aquel punto, por efecto de las obras y trabajos emprendidos, que aflua en su favor una enorme suma de capital, distribuido entre los mismos constantemente.

Por desgracia, tenemos en nuestro país una lucha pereunne entre el suelo y el subsuelo, resultando de ello que los propietarios del suelo, son refractorios completos á toda demostracion que se haga, relativa á la riqueza del subsuelo, y siempre tendrán como enemigos contantes del desarrollo minero, á las que en mas ó menos escala, son propietarios del suelo; siendo los primeros que generalmente ocultan y tratan de desimpresionar á los que de buena fé indagan y exploran la indicacion de todo criadero metalúrgico. Esta es una de las rémoras con que tropieza siempre toda empresa que quiere ó desea indagar la importancia que por efecto de cualquier indicacion, señala en un punto dado criaderos metálicos, resultando que desde aquel momento, es la lucha sostenida constantemente, promoviéndose infinidad de incidentes que aun cuando la ley determina con precision y claridad los derechos y deberes de cada uno, no es bastante á evitar surjan dificultades de tal índole, que concluyen las mas veces en pleitos litigiosos que duran infinidad de tiempo y que interrumpen en este caso, retrasan siempre y enfrían en general el ardor y el afan con que habian sido emprendidos por dichas empresas. Todo ello por desconocer que el valor real y efectivo que pudiera resultar del subsuelo, sería miles de veces de mayor cuantía que el laboreo de una tierra que rinde escaso provecho en las plantaciones que pueden cosecharse, pues es general que los terrenos que encierran criaderos abundantes en minerales, son pocos fecundos para la plantacion y producciones agrícolas; pero todo ello no es bastante para que aun pagando siempre doble, triple y cuádruple de su valor real, quiera ser despojado el dueño del terreno, envidiando que otro saque mayor provecho de la finca que en sus manos no tenía ni hubiera tenido jamás rendimiento de importancia.

En esta situacion se han hallado y aun se hallan los abundantes y enormes criaderos de plata de Hien de la encina (provincia de Guadalajara), que hace unos treinta años apenas era conocido, y hoy cuenta una poblacion de mas de tres mil habitantes, habiéndose desarrollado tal riqueza de movimiento en trabajos de minería, que es el único ramo que constituye importan-

cia en aquella zona y aun afiuye continuamente, por efecto del enlace en las operaciones que proceden de la administracion gubernativa, á la misma capital de su provincia, habiendo tenido en épocas no lejanas, una preponderancia tal, que varias de las sociedades fundadas para el desarrollo de dicha industria, llegaron á cotizar sus acciones al tipo fabuloso de seiscientos mil reales, habiendo obtenido los accionistas dividendos de beneficio de cuatro mil reales por accion mensuales, durante largo tiempo, sin contar las infinitas causas que habia para que los rendimientos de aquellas no fueran de mucha mayor importancia. De mas moderno hallazgo son los criaderos de plata que en el distrito de Cuevas de Vera (provincia de Almería), se han encontrado y que trabajan muchos particulares y respetables compañías, si bien la formacion del mineral es de distinta estructura y condiciones que el de las primeras mencionadas, y su coste de explotacion varía bastante, por la índole especial en que vienen formadas las capas metalizadas de esta última; no obstante, los enormes beneficios que rinde son incalculables y eso que tras de unos descubrimientos aparecen otros, y la continuidad y afán con que se explora, podrán dar dentro de mas ó menos tiempo, nuevos veneros de riqueza que constituirán la fortuna, de los que por efecto de su natural inclinacion, han obtenido tan hermoso y halagador beneficio en el resultado de sus constantes pesquisas.

(Se continuará.)

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde de ayer, estuvo expuesto al público en el salon Capitulor de la iglesia Colegia, el cadáver de D. FRANCISCO PENALVA, que fué visitado por un inmenso gentío que se acercó á dar el último adios á este esclarecido Sacerdote, cuya memoria será imperecedera en todos los hijos de Alicante.

Inmediatamente despues de la referida exposicion, se cubrió la caja de zinc que encierra aquellos restos mortales, quedando perfectamente estañada en presencia de los señores Síndicos del Ayuntamiento y de algunos vecinos.

A la cuatro de la tarde se procedió á inhumar el cadáver de PENALVA. A este acto asistieron comisiones de la Municipalidad y del M. I. Cabildo eclesiástico.

El cadáver se traslado á la cripta en que habia de quedar depositado por cuatro individuos del cuerpo de Municipales, acompañándole los señores Canónigos; el Clero parroquial; D. José Bueno, Alcalde; D. Manuel Senante, Director del Instituto; D. Manuel Ausó y Arenas, médico; el Registrador de la propiedad, D. Juan Javaloyes y otras muchas personas distinguidas.

Los Sres. D. José María Parreño, teniente de Alcalde; los Concejales D. Vicente Campos, D. Juan José Carratalá y D. Emilio Senante; el Contador de fondos Municipales, D. Antonio Dominguez; el oficial primero de Secretaria, D. Juan Altad; el cronista de la Municipalidad, D. Rafael Viravens y Pastor; el médico, D. José Sanz y el Sr. D. Manuel Javaloyes, propietario, acompañaron tambien los restos humanos

del Sr. Abad, llevando cirios encendidos hasta la sepultura en que fueron colocados.

En la bóveda sepulcral esperaban al cadáver algunos comerciantes y propietarios y en la nave del templo se veían á muchas señoras y otras personas notables.

Antes de la inhumación, el Sr. D. José María Sanchiz, Canónigo Doctoral rezó un responso que fué repetido por todos los concurrentes, y pocos instantes despues una losa cubria el cuerpo del insigne Sacerdote, objeto de tan merecidos honores.

Despues de la inhumación, los Regidores Síndicos estendieron el acta de la misma, cuyo documento publicaremos mañana por desearlo así una multitud de personas que nos lo han rogado.

El Graduador no se para en barras, como vulgarmentese dice, y escribe cuanto quiere. Pues no viene ayer diciendo que estamos huidos y avergonzados del miedo que nos inspira el denunciar quienes son los sujetos que indebidamente poseen terrenos propios del comun de vecinos?...

Nosotros, escudados en la justicia de la causa que defendemos, jamás sentimos miedo á nadie, ni rehuimos la responsabilidad de nuestros actos, ni tenemos por qué avergonzarnos. Lo que ofrecimos cumpliremos cuando lo tengamos á bien y lo permitan nuestras múltiples ocupaciones. Y como *El Graduador* parece que quiere desviar la opinion pública de la sinceridad de nuestra oferta, suponiendo lo que no hemos dicho, insertamos á continuacion el contenido de aquella promesa, para que nuestros lectores no la olviden y la tengan presente el dia en que, no lo dude el colega, cumplamos la palabra empeñada. La promesa dice así:

«**AVERIGUAREMOS** si alguno de sus buenos amigos (de *El Graduador*), posee indebidamente terrenos propios del comun de vecinos y **EXAMINAREMOS** las causas que motivaron la venta del huerto de *Vadolid*, la inversion que se dió á los productos de éste y otras cosas que sabrá el curioso lector.»

Esta es, ni más ni ménos, nuestra oferta. Y que se cumplirá no lo dude el colega; pues jamás hemos faltado á las palabras que empeñamos.

El Sr. Bueno no tiene por qué llamar la atencion del señor Juez de primera instancia sobre una denuncia que no existe y que nosotros no hemos hecho. El dia en que averiguemos lo ofrecido y desde las columnas de nuestro periódico se recomiende á la Autoridad local que defienda los intereses del Municipio, si hay quien los detenta, esté seguro *El Graduador* que nuestro señor Alcalde cumplirá con su deber sin necesidad de acudir á los tribunales. Es cuanto tenemos que decir al diario posibilista, en contestacion al intemperante suelto que nos dedica ayer.

Dice el astrónomo Sr. Zanni, que desde el Diluvio universal hasta el siglo XVII, han aparecido 345 cometas. Los que se han visto con colas más largas son en 341 años ántes de Jesucristo, y—según—Aristóteles, ocupaba una tercera parte del hemisferio. Kepler hace mencion de otro que apareció en 1618 cuya cola tenia más de 60 grados, y su aparicion fué de seis meses. El que más terror causó á los habitantes por ser muy cercano á la tierra apareció en 1680.

No existe desacuerdo en lo que nosotros hemos dicho referente á que ni el Ayuntamiento ni el señor Gobernador de la provincia adoptarán disposicion alguna respecto á la cantera que se está explotando en el cerro de la *Montañeta* y lo que ofreció el señor Alcalde en la sesion que celebró la Municipalidad en la noche del último viernes.

Aquí hay dos cuestiones: es una la que se refiere á la explotacion de aquella cantera. En esta, segun hemos dicho, nada harán las autoridades, porque comprenden que el señor Mas y Gil está prestando un buen servicio al vecindario, y ojalá que hubieran mu-

chos que le imitasen; y respecto á la segunda, que es la referente á desocupar la vía pública de algunos pedruscos que la invaden, no tienen por qué ocuparse de ella los diarios locales, atendido á que nuestro amigo, sin necesidad de sus escitaciones, es el primer interesado en separar aquellas piedras tan luego como lo permitan los trabajos que está haciendo en las proximidades del camino.

Por lo demás, *El Graduador* puede chillar cuanto guste, seguro de que con sus *des-templados* gritos no conseguirá que se alborote el vecindario, que está apercebido de lo que hay en éste y en otros particulares que sirven de entretenimientos al diario posibilista para censurar á las Autoridades.

En la tarde de ayer se embarcó en el vapor *Jaime II*, el Sr. D. Antonio Romero Giner, quien se dirige á Palma de Mallorca, á donde ha sido destinado por el gobierno para ejercer el cargo de presidente de la Audiencia de aquella isla.

Deseamos á nuestro respetable amigo un feliz viaje.

Asegura *La Epoca* que si el señor marqués de Barzanallana habló en su conferencia con S. M. de la solucion Posada Herrera como una de las soluciones posibles, fué partiendo siempre de la base de que todo gobierno formado hoy, y cuando penden los gravísimos problemas sociales y económicos de la isla de Cuba, debía apoyarse en los centros y en la derecha del Parlamento, y constituirse con arreglo á las fuerzas que estas agrupaciones políticas tienen en las Córtes, cuya disolucion inmediata creia un serio peligro el digno presidente del Senado.

El conflicto surgido en el Congreso entre las minorías y el gobierno, promete tener un pronto y satisfactorio desenlace si resulta cierto lo que se anunciaba anteanoche en varios círculos políticos de Madrid.

Se decía que un señor diputado afiliado á una de las fracciones oposicionistas que en el acuerdo de la abstencion de sus compañeros no ha tomado parte, se propone dirigir una pregunta al gobierno, en la primera sesion que celebre el Congreso, encaminada á provocar una explicacion del Sr. Cánovas del Castillo sobre las causas que motivan la ausencia de las minorías de sus respectivos escaños en las Cámaras.

Como el Sr. Cánovas ha de darla muy cumplida y satisfactoria, al esponer los hechos ocurridos con la sinceridad y espontaneidad que puede hacerlo, segun se desprende de los extractos oficiales del *Diario de las Sesiones*, los motivos en que fundan las minorías el acuerdo de abstencion, desaparecerán y volverán por consiguiente á ocupar sus asientos.

Debemos recordar que el Sr. Cánovas indicó desde un principio que el curso de un debate contestaría á cualquiera indicacion que se le hiciera, y aseguraría como era cierto, que ni ofendió ni pudo estar en su ánimo ofender á ningun señor diputado ni faltar por un momento á las consideraciones y respetos que siempre ha guardado al Parlamento.

El dia 9 de este mes se celebró en Cartagena la bendicion de la bandera del primer batallón del tercer regimiento infantería de Marina, cuyo acto se ha celebrado con la mayor modestia por haber destinado aquel brillante cuerpo los fondos que tenia destinados para solemnizar el acto, al socorro de las desgracias ocurridas en las provincias de Levante.

La nueva enseña ha quedado depositada en el cuarto de banderas, y la vieja, la que en sus girones lleva envueltos tantos gloriosos recuerdos, honra y prez de los valientes que á su sombra combatieron, pasará al Museo Naval donde será un recuerdo mas entre otros que allí representan el valor y la gloria del cuerpo de infantería de Marina.

Anteayer seguia la indisposicion de carácter neurálgico, que ya antes de la crisis sufría el Sr. D. Manuel Silveira, impidiéndole asistir á las sesiones del Senado. Y ya que hablamos del digno presidente de la comision que entiene en el proyecto de ley sobre abolicion de la esclavitud, confirmaremos ser positivo haberle ofrecido el Sr. Cánovas del Castillo, al formar su ministerio, la importante cartera de Gracia y Justicia que no creyó poder aceptar, tanto por el estado de su salud cuanto por razones de delicadeza muy parecidas á las que tuvo su señor hermano, el último ministro de la Gobernacion.

Hasta estos momentos no ha cambiado ostensiblemente la situacion en que se han colocado las oposiciones coaligadas respecto del gobierno; pero á juicio de personas que miran imparcialmente la diversidad de opiniones que se sostienen para probar la firmeza de posicion de cada cual, es posible una avenencia que acorte distancia hoy aparentadas, en perjuicio de los mas altos intereses políticos y patrióticos.

A medida que se serenen los ánimos perderá indudablemente este asonto el calor que infunde en nuestro ánimo meridional las cuestiones más baladías de amor propio, y será más fácil la conciliacion, tan necesaria para que las Córtes llenen sus funciones debidamente y con el concurso sincero y leal de todos los buenos patriotas.

Así hemos oido espresarse á personas tan imparciales como caracterizadas.

Anteayer tarde se reunieron en la seccion tercera del Congreso varios diputados y senadores de las provincias de Ultramar, con objeto de tratar asuntos de interés para las Antillas. La reunion se disolvió sin tomar acuerdo alguno, por haber asistido á ella un reducido número de representantes de aquellas islas, entre los cuales recordamos á los Sres. Armiñan, Ferrer de Castro, Sanz, Daban, Portuondo, Choros, Guerrero Martínez, Torres Mendoza, Ledesma, Argumosa, Armas, Acosta, Vivent, Dacarrete, Apezteguia, Portilla y Crespo.

Esta tarde volverán á reunirse, habiendo sido citados al efecto los que no asistieron anteayer.

SECCION DE NOTICIAS.

Correo de Madrid recibido ayer.

CÁMARAS.

Lo sesion del Senado se abrió esta tarde á las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario.

Juró un señor senador. El señor ministro de Estado dió esplicaciones al Sr. Güell y Renté sobre los datos publicados en el almanaque Gotha respecto al número de esclavos que existe en la isla de Cuba.

El Sr. Güell y Renté dió gracias al señor ministro.

El Sr. Jorin pronunció breves frases para condenar un suelto publicado por un periódico de Madrid, cuyo título no dió á conocer, relativo á las doctrinas sustentadas por el orador en su primer discurso.

El señor presidente del Consejo dijo que no tenia conocimiento del suelto á que S. S. aludia pero tan pronto como lo conozca, el gobierno hará que se cumpla el art. 16 de la ley de imprenta.

Se ha dispuesto que desde 1.º de enero próximo pasen respectivamente á tercera y quinta situacion el cañonero *Turifa* y el vapor *Relámpago*.

—Ha fondeado en el puerto de Cartagena la goleta de guerra *Caridad* conduciendo 50.000 duros que debia haber transportado el *Vigilante*. Este vapor llegará de un dia á otro para entrar en díque y reparar sus averías.

—Se ha concedido el collar de Carlos III al orchiduko Raniero y la gran cruz de la misma orden al príncipe Kineky y al teniente general Schloissnigh.

—Es verdaderamente fabuloso el resultado de la suscripcion francesa para los inundados de Murcia. El señor marqués de Molins, de las suscripciones hechas en la embajada, lleva entregados 250.000 francos, y además 450.000 á cuenta de la lotería.

—Un telégrama de la Habana anuncia que Guillermo, presidente de Santo Domingo, y sus ministros, se han refugiado en Puerto-Rico. La anarquía más completa reina en Santo Domingo.

—El sábado se reunió en el Congreso la subcomision de Hacienda y dejó ultimados los dictámenes relativos á los presupuestos de Hacienda, ingresos y presupuesto especial, de conformidad con los proyectos del gobierno.

Anteayer á pesar de ser dia festivo se reunieron las subcomisiones de los presupuestos de la Presidencia, Guerra y Gracia y Justicia, dejando tambien ultimados sus respectivos dictámenes.

Ayer á las dos se reunió la comision general de presupuestos para ultimar el dictamen.

—Varios propietarios de España y alguno del extranjero han ofrecido explotaciones de importancia al Sr. Alvarez Alvistur, comisionado por

el gobierno para estudiar experimentalmente las enfermedades del reino vegetal. Esto facilitará el establecimiento de *Estaciones de estudio* en distintos puntos de la península, y quizá también en Italia, Francia y Austria.

—Parece que en la conferencia que celebró anteayer con el Sr. Cánovas del Castillo el capitán general de Cataluña recabó del jefe del gobierno la libertad más completa para tratar los proyectos de reformas de Cuba.

Sabido es que el criterio del general Prendergast respecto de aquellos es eminentemente liberal.

Despachos Telegráficos

Málaga 14.—Ha llegado á esta ciudad el príncipe marroquí Addelin, á bordo del vapor francés *Rai Ferone* procedente de Tánger y de paso para Nemours. Se le han tributado los honores correspondientes á su gerarquía.

Londres 15.—Segun el parte oficial del general Roberts que manda el ejército que opera en el Afghanistan, el enemigo fué derrotado en la batalla que se libró el sábado; pero resulta ahora que á pesar de esta derrota los afghanos continúan ocupando posiciones importantes en las cercanías de Cabul.

Se ha dispuesto el envío de nuevos refuerzos al Afghanistan.

Esta campaña continúa preocupando vivamente la opinion pública.

Se afirma que se ha probado la existencia de nuevas intrigas por parte de los rusos para incitar á los afghanos contra los ingleses, y para prestarles auxilio.

Ha llamado mucho la atención el hecho de que las tribus además de estar bien armadas, dan muestra de ser dirigidas por oficiales conocedores de la táctica moderna.

Londres 14.—Lord Duffe ha marchado á Varzin.

El ejército inglés ocupará eventualmente á Herat.

Londres 14.—Un parte del general Roberts, que opera en el Afghanistan, dice que los esfuerzos combinados de los generales Baker y Macpherson, han conseguido desalojar al enemigo, que acampaba en las alturas inmediatas á Cabul.

Los ingleses han tenido sensibles pérdidas en los encuentros de estos días, habiendo muerto algunos oficiales.

Los afghanos se han batido muy bien revelando que tienen oficiales espertos.

Los cañones que tomaron y que recuperaron los ingleses, fueron inutilizados por el enemigo en el corto tiempo que los tuvieron en su poder.

Zaragoza 14 (9-12 n.).—A las seis de la tarde se ha declarado un horroroso incendio que ha destruido el «Skactin» café de París, parte del casino y diputacion. Ignóranse las causas que han producido la catástrofe. Han ocurrido desgracias personales, pero todavía no puede determinarse el número. El fuego no ha podido ser extinguido todavía. Daré á Vds. detalles por el correo.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

Aviso.—Carne de vaca del país, superior, á seis reales kilógramo, frente al Repeso, esquina á la pescadería, mesa número 24.

Jamones gallegos superiores á 8 reales kilo. Los finos y dulces extremeños á 8 medio idem.

Garbanzos.—Gran surtido de todas clases mas ricas y finas que se han cosechado este año en Fuen Sauco, se venden á precios sumamente equitativos, garantizando su esquisita calidad y fina coadura, y dándolos á prueba para mayor satisfaccion.

Mantecas de vaca.—Las clases mas esquisitas y finas y la tan celebrada de Gijon que detallamos á 14 reales kilo. La Reina de las mantecas en latas de á un kilo y medio kilo.

Aceitunas.—Copioso surtido de las clases mas ricas y escogidas de Sevilla.

En la acreditada Salchichería extremeña, Princesa, 19, Sanchez Hermanos, (Los choriceiros.)

SECCION INDIFERENTE.

CANTARES.

Muerte que causan los celos es la peor de las muertes, porque más se ama la vida cuantos más celos se tienen.

Yo no quiero que madrugues, sino que al rajar el alba abras tus ojos azules.

Dicen que los cantos gallan, dicen que los ladros perran, de verte los ojos, niña, hasta las tiemblas me piernan.

PENSAMIENTOS.

El solteron es una especie de hombre que fuma, pero que no se traga el humo.

ANECDOTAS.

—Pedro es tan amable, que se pasa el día dándole bofetadas á su mujer.

—¡Hombre!
—Sí: para tener el gusto de darle despues mil satisfacciones.

De sobremesa.
—Papá, dicen que hay crisis; qué es crisis?
—Cuando tú veas que mamá suprime el principio, entonces hay crisis.

Dicen que el sueño descansa y rejuvenece, pero no debe ser verdad, porque yo conozco algunas mujeres que de día tienen treinta años y cuando van á acostar tienen mas de cincuenta.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

- Vapor noruego Nordlyest, c. Olsen, de Cartagena, con bacalao.
- Vapor inglés Joertains Abby, c. Clork, de Amberes, con efectos.
- Vapor Jaime II, c. Granada, de Palma, con efectos.
- Vapor Lope de Vega, c. Illoramandi, de Cartagena, con efectos.
- Vapor Luis de Cuadra, c. Escudero, de Valencia, con efectos.
- Vapor Navidad, c. Torrens, de Valencia, con efectos.

DESPACHADOS.

- Vapor Navidad, c. Torrens, para Cetta, con efectos.
- Vapor Jaime II, c. Granada, para Palma, con efectos.
- Vapor Lope de Vega, c. Illoramandi, para Barcelona, con efectos.
- Laud Santo Domingo, p. Blasco, para Torre vieja, con lastre.
- Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.
- Vapor Luis de Cuadra, c. Escudero, para Sevilla, con efectos.
- Goleta inglesa Lady Mari, c. Herding, para Havre, con vino.
- Vapor inglés Andanare, c. Sternga, para Tarragona, con lastre.
- Golega francesa La Paix, c. Bolille, para Cetta, con vino.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Franco de Sena, Confesor.

Nació el glorioso San Franco de Sena en Groti, (Toscana) cerca de la ciudad de Sena, el día 3 de Diciembre del año 1211. Le criaron sus padres con amor y virtud; y llegando á los años de la discrecion, le pusieron al estudio, pero no pasó de leer y escribir. Muerto su padre, se entregó á toda suerte de vicios y maldades. Perdió cuanto tenía en el juego y señalando á sus ojos, dijo á los jugadores. ¿Hay quién quiera jugarme estos ojos? Porque descreo de quien los hizo. Al eco de esta blasfemia, respondió el Señor y le quitó la vista, pero viéndose abandonado de to-

dos; volvió el corazón á Dios: renunció los yerros de su pasada vida; y llorando con amargura sus pecados, los decía y confesaba á voces. Limpió su conciencia con una confesion general, y no contento de los muchos rigores y penitencias con que maceraba su carne, hizo voto de ir en romería á visitar el sepulcro de Santiago. Llegó á Compostela, visitó al santo apóstol, recibió con gran devocion los santos Sacramentos de la confesion y Eucaristía y recobró la vista. Se le apareció la Reina de los ángeles y le dijo, que dejase el mundo, buscase la soledad, y huyese de la conversacion de los hombres.

Obedeció Franco á la voz celestial, y se fué á un yermo, en donde fabricó una pequeña choza. Allí se le apareció la sacratísima Vírgen y dijo que era su voluntad que vistiese el hábito carmelita. Franco obedeció á la Madre de Dios y partió al convento de Carmelitas de Sena. Tomó el hábito el año 1279 y desde entonces redobló sus penitencias, siendo en todo un perfecto ejemplar de que aprendian los mas ejercitados en la Religion. A los ochenta años de su edad, le envió Dios una calentura tan aguda que se dispuso convenientemente con los Sacramentos de la Eucaristía y Extremauncion y despidiéndose de todos, les dijo: «Hermanos míos, quedaos en paz: Y tú, buen Jesús, y Dios mio, recibe en tus manos mi espíritu.» Y con estas palabras se lo entregó con grande quietud y consuelo.

La Iglesia reza de San Francisco Caracicolo, confesor, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Iglesia Colegial y parroquia de Santa María á las horas de costumbre los oficios ordinarios.

ESTADÍSTICA LOCAL.

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres	85
Mujeres	79
Niños	185
Niñas	107
Refugiadas	6
Párvulos	42
Total	504

ENFERMOS existentes en la mañana de ayer en el Hospital provincial de San Juan de Dios:

Hombres	35
Mujeres	47
Niños	26
Niñas	24
Total	132

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 16 de Diciembre de 1879.

Barómetro	767,37
Termómetro	6,0
Viento	N. O.—Brisa.
Atmósfera	Despejado.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	16,2
Id. mínima durante la noche	1,0
Irradiacion nocturna	>
Evaporacion en milímetros	1,43

Establecimiento tipográfico de Roux.

ANUNCIOS.

AGENCIA DE NEGOCIOS
 A CARGO DE
Don Wenceslao Alted y Jornet
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

SE ADMITEN

To clase de asuntos judiciales.
 Representacion de Ayuntamientos.
 Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.
 Administracion de bienes y rentas.
 Encargos y comisiones, y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.
 Despacho, Victoria, 4, Alicante.



LA ÚLTIMA VERDAD.

FUNERARIA

DE

MANUEL REBERTE SERRANO,

Mayor, 58, ó Labradores, 12.

El dueño de este establecimiento, deseoso de llenar todas las formalidades que conciernen á dicho establecimiento, está haciendo grandes mejoras, tanto en lujo para el mismo, como economías en los precios de sus efectos, para que todas las clases en general puedan, sin quebranto de sus intereses, satisfacer tan tristes encargos.

Dicho señor está ultimando los trabajos de un lujoso coche fúnebre, construido en esta capital, para con él poder proporcionar mayor economía: además de lo bajo de los precios de sus efectos, que son desde 40 reales en adelante para cuerpo mayor, y de 8 idem para niños, serán gratis todas las conducciones en el antedicho coche, en servicio de tercera, desde el día de su inauguracion que será lo antes posible, é igualmente todas las diligencias que se ocasionaren para los mismos.

A los propietarios.

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 44, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocacion de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios economicos. Calatrava, núm. 44.

ALMANAQUE AMERICANO

DISPUESTO POR LOS SEÑORES

CARRATALÁ Y GADEA.

Este almanaque, en el que se encuentra además del santoral completo, una escogida recopilacion de chistes, epigramas, poesías, problemas, cuentos, adivinanzas, charadas, logogrifos, etcétera., etc., de nuestros mas distinguidos poetas antiguos y modernos; con la reforma de haber sustituido las efemérides por máximas morales, consejos y pensamientos de los mas ilustres filósofos; conteniendo además notas sobre las variaciones atmosféricas, que en general no se encuentran en los muchos que se publican de su clase, se halla de venta en la Papelería de dichos señores, MAYOR, 1, ALICANTE, á precios diferentes, desde 3 á 14 rvn. uno, segun el cromó sobre que están colocados.

El Romancero de la Santa Faz

ó sea historia en verso

de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio de Santa Verónica,

situado en la huerta de Alicante,

con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de mas de 200 páginas, con cubiertas de color.

Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PSETAS.

Magnesiano doble efervescente

PREPARADO POR

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO

Farmacéutico, Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Es generalmente usado el **Magnesiano doble efervescente** como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vomitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA

de **D. Juan Rodriguez, Hernandez**

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderja tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevriél el moreon claro d Jeon.—44.

OFICINA DE FARMACIA

DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Jarabe de Codema.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de una de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los **catarros**, la **grippe**, la **coqueluche**, la **brocauitis**, la **fatiga pulmonar**, toda clase de tos y afeccion al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, el cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por dia, una hora ó dos antes de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por dia.—Este jarabe se puede desleir para tomarle en una poca de agua tibia.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nunez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la **Magnesia doble efervescente** como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio, 4 y 10 reales frasco.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clase endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.